

VISTO

La Ordenanza 06/2008 del HCS y la Resolución 712/08 del H. C. S., referidas a la renovación de las designaciones por concurso de los profesores regulares y de los profesores auxiliares; y

CONSIDERANDO

Que es necesario designar el Comité Evaluador que tendrá a su cargo la evaluación de los profesores regulares y de los profesores auxiliares;

Que en la Sesión del 24 de febrero pasado, el Consejo Asesor propuso los profesores y estudiantes que podrían integrar el Comité Evaluador;

Por ello,

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA****RESUELVE:**

Artículo 1º: Elevar al H. Consejo Superior para su aprobación, la propuesta de profesores que integrarán el Comité Evaluador que entenderá en la evaluación para la renovación de las designaciones por concurso de los profesores regulares y de los profesores auxiliares:

Área	Tribunal Titular	Tribunal Suplente
Estudios Interdisciplinarios	Adriana BORIA	Ana Beatriz AMMANN
		Roxana PATIÑO
	Facundo ORTEGA	Carlos JUÁREZ CENTENO
		Dora CELTON
	Sonia COLANTONIO	Claudio TECCO
		Guido RAGGIO
	Gustavo CIMADEVILLA	Fabiana MARTÍNEZ
		Jorge HUERGO

Artículo 2º: Proponer como integrantes del Comité Evaluador, en representación de los estudiantes, a:

Titular	Suplentes
Diego MOREYRA	Juan Manuel REYNARES
	Miriam ABATE DAGA

Artículo 3º: Asíéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese y archívese.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTIUN DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DOCE.

RESOLUCIÓN Nº: 031


Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba